

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD

*ANUNCIO de 6 de mayo de 2016, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de consumo.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Granada, sito en Avda. de Madrid, núm. 7, plantas 5.ª y 6.ª, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican.

Acuerdo de inicio: 15 días alegaciones y pruebas, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones el mencionado acuerdo se considerará propuesta de resolución.

Propuesta de resolución o trámite de audiencia: 15 días, alegaciones y prueba.

Resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Administración Local y Relaciones Institucionales.

Expediente: 78/16.

Notificado: Guiloy, S.A. -A03073699-.

Último domicilio: C/ Virgen de los Lirios, núm. 14, 03440, Ibi (Alicante).

Acto que se notifica: Acuerdo de inicio.

Expediente: 90/16.

Notificado: Tai Rui, S.L. -B18878314-.

Último domicilio: Ctra. Córdoba (Polg. Complejo el Rey, 25), núm. 429, 18230, Atarfe (Granada).

Acto que se notifica: Acuerdo de inicio.

Expediente: 18/16.

Notificado: Fuluzor, S.L. -B86203817-.

Último domicilio: C/ Sagunto, núm. 9, 28320, Pinto (Madrid).

Acto que se notifica: Propuesta de resolución.

Granada, 6 de mayo de 2016.- El Delegado, Higinio Almagro Castro.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»